

MARTES
6 DE JUNIO



ASIPI

JUNIO 4-6 2023

QUITO

El Mundo Financiero
de la Propiedad Intelectual



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

CONTENIDO

ASIPI DESTACA

ASIPIFIT YOGA

INAUGURACIÓN

CONFERENCIAS

Desmitificando las finanzas de la PI

Valuación de Marcas ¿Cuál metodología es la mejor?

Negociando con Influencers

***Big Brother is watching*: PI y Fiscalidad Internacional**

El Abogado de PI en las Adquisiciones y Fusiones

ASIPI ENTREVISTA

Flavio Arosemena

Marc Gericó

ASIPI PUBLICA

ASIPI EDUCA

CAMPAÑA

“Una mochila, una oportunidad”

REFRANES ECUATORIANOS

“FIESTA POPULAR ECUATORIANA

Coctel de los Estudios Locales

ASIPI EN IMÁGENES

PATROCINADORES





ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

BIENVENIDOS
BIENVENIDOS
BIENVENIDOS

Nos complace darles la más cordial bienvenida a este apasionante Seminario sobre el mundo financiero de la propiedad intelectual. En este evento exploraremos las conexiones vitales entre la creatividad y las finanzas y aprenderemos a maximizar el valor económico de los activos intangibles. Durante los próximos días, tendremos la oportunidad de profundizar en los conceptos clave de la gestión financiera de la propiedad intelectual, desde la valoración de patentes y marcas registradas, hasta la monetización estratégica de derechos de autor y licencias.

La voz de la propiedad intelectual en América



ASIPI



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

¡ACOMPÁÑENOS
Y DÉJESE
CAUTIVAR
POR
ASIFI
QUITO!



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFI DESTACA

Tenemos un programa repleto de conferencias y talleres que le proporcionarán herramientas prácticas para aprovechar al máximo los aspectos financieros de la propiedad intelectual. Les invitamos a participar activamente en todas las actividades, intercambiar ideas y experiencias, y establecer redes de colaboración con otros expertos en este emocionante campo.



Patio interior Convento de San Francisco. Quito



¡Es de todos y está en constante movimiento!



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFIT YOGA



Seminario 2023
El Mundo Financiero de la
Propiedad Intelectual

ASIFI FIT
Kundalini Yoga
Instructor: Francisco Pérez

RESPIRACIÓN
Conciencia

CONEXIÓN
Mística

TÉCNICAS
DE RELAJACIÓN

Lunes 5 de Junio - 07:00 a 08:00 Hs
Salón Esmeraldas
Cupos limitados



El yoga es una práctica que conecta el cuerpo y la mente a través de la meditación, posturas físicas y ejercicios de respiración. En esta ocasión, en Ecuador, tierra natal de nuestro profesor Francisco Pérez, trabajamos el Kundalini yoga, que es una forma de yoga que se enfoca en la energía que reside en la base de la columna vertebral y la distribuye a través de los siete chakras, o centros de energía del cuerpo.

Los practicantes de Kundalini Yoga pueden experimentar beneficios físicos, mentales y espirituales como un aumento en la fuerza y la flexibilidad física, una mente más clara y enfocada, una sensación de paz interior y una conexión más profunda con su yo interior y con el universo. ¡Qué mejor lugar para obtener estos beneficios que la mitad del mundo!





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

INAUGURACIÓN

Matías Noetinger saludó a los asistentes al Seminario y agradeció la presencia de Allison Mages, Jefa de la Sección de Comercialización de PI de la OMPI, a los Magistrados del Tribunal Andino de Justicia, a los representantes de las asociaciones latinoamericanas de PI (ABAPI, ADOPI, APAPI, **ASIFI** y AEPI), a los expresidentes de **ASIFI**, a los miembros del Comité Anfitrión, a los Patrocinadores, a los Media Sponsors y a todos los asistentes al Seminario Quito 2023.

Luego, con las palabras de bienvenida de nuestro Presidente Enrique Díaz, quien hizo un resumen del trabajo

de ASIFI durante el primer semestre de 2023, y de la Presidenta del Comité Anfitrión, Cecilia Falconi, se dio inicio al Seminario.

El Presidente mostró un video con las ejecutorias del semestre de la asociación y Cecilia agradeció a todo el grupo ecuatoriano e hizo alusión al “Diablo Huma” de la siguiente forma: “Espero que **ASIFI** continúe como guía y consejero de la comunidad en el mundo de la propiedad intelectual, que siga con el liderazgo que ha logrado con mucho esfuerzo y que todos seamos guerreros poderosos, llenos de energía vital, para que podamos trabajar por el más alto bien”.





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO



ArentFox
Schiff



ArentFox Schiff

Smarter *Service.*

Full Service.

Industry Focus.

Your goals define our mission. Whether an immediate need or a long-term objective, ArentFox Schiff helps you reach your full potential. As industry insiders, we partner with you to develop practical business strategies and sophisticated legal solutions to achieve today's targets and anticipate tomorrow's problems. We get you across the finish line.

**Smart In
Your World**

afslaw.com



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

CONFERENCIAS

Desmitificando las finanzas de la PI



Panelista/Speaker
Sergio Gutiérrez
Muralles
Servicios Financieros
Corporativos
Guatemala



Panelista/Speaker
Allison Mages
OMPI
Suiza



Panelista/Speaker
Santiago Rojas
CAF - Banco de Desarrollo
de América Latina
Perú



Moderador/Moderator
Enrique Díaz

La expresión “desmitificar las finanzas de la propiedad intelectual” se usa para referirse a la acción de desmentir o desacreditar ciertos mitos o conceptos erróneos relacionados con las operaciones económicas en el ámbito de la PI. Por ejemplo, se dice que sólo los economistas y contadores pueden entender las finanzas, que la protección de la propiedad intelectual es complicada o que basta con saber valorar las marcas. Esos son mitos falsos y dañinos: la propiedad intelectual y las finanzas deben operar de manera conjunta y

existen ciertos principios que facilitan el trabajo de combinarlas.

Y es que quien aprende a hacer análisis financieros puede calcular el valor de todos los activos intangibles de sus clientes, estructurar mejores acuerdos, evaluar el impacto financiero de transacciones como la venta o concesión de licencias de derechos de propiedad intelectual e incluso, apoyar la captación de nuevos socios ya que antes de invertir en una empresa, los inversores necesitan conocer el valor de lo que se negocia.



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

Finalmente valorar adecuadamente los intangibles permite determinar qué tipo de estrategia se debe adoptar si dichos activos son objeto de una infracción. Gracias a la valoración de la PI, se puede tomar una decisión más



fundamentada sobre el camino a seguir: la vía judicial, la solución extrajudicial de controversias, la posibilidad de conceder una licencia sobre el activo a la parte infractora o el cálculo de los daños y perjuicios.

CAVELIER

ABOGADOS

70
años
1953 - 2023

Carrera 4 No. 72 A - 35 - Bogotá, Colombia 110221
cavelier@cavelier.com www.cavelier.com



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

Valuación de Marcas ¿Cuál metodología es la mejor?



Panelista/Speaker
Flavio Arosemena
Arosemena Burbano
& Asociados
Ecuador



Panelista/Speaker
Nuria Marcos
Herrezuelo
Pons IP
España



Panelista/Speaker
Ricardo Martínez
Ros
Smart Value
México



Moderadora/Moderator
Yolianna Arosemena

La escogencia de una metodología para valorar cualquier activo intangible depende siempre de la razón por la cual se requiere hacer esa operación: buscar financiamiento, hacer una alianza, negociar un M&A, hacer planeación estratégica o pagar impuestos.

Uno de los métodos más utilizados para valorar marcas es el *método del cálculo* de los ingresos. Consiste en calcular el valor del activo de PI a partir de los ingresos económicos que se espera que genere, ajustado a su valor actual. Este método es el que más sencillo para aquellos activos cuyos flujos de efectivo pueden calcularse a largo plazo con cierto grado de fiabilidad.

También existe el *método del mercado*, que consiste en comparar el precio real pagado por la transferencia de derechos de un activo de propiedad intelectual similar en circunstancias comparables. Este método cuenta con la ventaja de ser sencillo y de estar basado en información del mercado, por lo que se suele recurrir a él para establecer valores aproximados con el fin de determinar las tarifas por regalías, los impuestos y los insumos para el método de los ingresos. El problema es que los precios pagados por los activos individuales de propiedad intelectual rara vez se hacen públicos. Además, en la mayoría de adquisiciones hay otros activos involucrados. La información sobre la transacción



ASIFI

JUNIO 4-6 2023

QUITO

en los estados financieros de la empresa adquirente puede proporcionar datos, pero muy rara vez muestran lo que podría considerarse un precio comparable al del mercado.

Otro es el *método de costo*, que determina el valor de un activo de PI calculando el costo de otro activo de PI similar (o idéntico). Este método no tiene en cuenta las características únicas y novedosas del activo intangible.

En todo caso la valoración es diferente en cada caso y supone hacer una auditoría donde se reúna información sobre el activo de PI en cuestión y un conocimiento profundo de la economía, el sector y las actividades comerciales específicas que afectan directamente el valor.

En Ecuador existe una metodología oficial de valoración de propiedad intelectual desde el año 2015 (Manual de Metodología de Valoración de Activos Intangibles de Propiedad Intelectual) que es referencial, no obligatoria. Ella incorpora por remisión expresa la norma ISO 10668, que se alude a la necesidad de combinar tres factores: financiero, conductual y legal. Este último incluye la existencia de un registro de marca, el grado de distintividad, el ámbito de exclusividad, el riesgo de cancelación o posible nulidad de registro, la posible existencia de derechos de terceros y su notoriedad.





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

Negociando con Influencers



Panelista/Speaker
Jennifer Malloy

Venable LLP
Estados Unidos



Panelista/Speaker
Allison Rothman

Rothman IP
Estados Unidos



Panelista/Speaker
Moderador/Moderator
José Antonio Arochi
Arochi & Lindner
México

Un influencer es una persona que cuenta con cierta credibilidad sobre un tema concreto, y por su presencia e influencia en las redes sociales puede llegar a generar una publicidad interesante para una marca. En este panel tres expertos sobre la materia nos dieron algunos consejos para negociar con estos personajes:

1. Trate de conocer al influencer y sus "métricas", es decir, su alcance real, la procedencia, número de seguidores, edades...
2. Tenga claras las posibilidades económicas de su cliente y pregúntele directa y claramente al influencer cuál es su tarifa. Si queda claro que usted y el influencer no





ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

podrán llegar a una tarifa que funcione para ambas partes, termine la negociación. Si puede, ofrezca beneficios e incentivos diferentes al dinero: viajes, eventos, regalos.

3. Comuníquele los beneficios de la marca porque si el influencer no los conoce o no cree en ellos, no será convincente.
4. Tenga clara la cronología de la campaña, la información que se debe incluir en cada publicación, la frecuencia de publicación, tiempo de publicación, tipo de contenido (texto, imagen estática, video, blog, etc.), compromiso esperado.
5. Negocie los derechos de uso de contenido y asegúrese de tener todos los permisos necesarios para usar el contenido en otras situaciones como patrocinios, apariciones en eventos y más.
6. Discuta las contingencias. Analice con el influencer "qué pasaría si". Revise el contenido de la nota (post) del influencer antes de su difusión para asegurarse de que la publicación cumple con lo pactado
7. Firme un contrato con todos los detalles: creatividad, hashtags, textos, las fechas de publicación, el precio y los plazos de pago. En algunos temas específicos firme acuerdos de confidencialidad.
8. Analice el impacto de cada publicación. En las 24-72 horas siguientes a un post debe medir el número de nuevos seguidores, visitas a la web, compras, nuevos suscriptores para valorar de manera objetiva cómo ha funcionado la acción.
9. Siempre procure cumplir con las normas establecidas en cada país sobre la materia y exija que el influencer revele que existe una relación contractual con usted al difundir el mensaje.



BC&B.
LAW & BUSINESS
Est. 1969



BC&B.
LAW Est. 1969

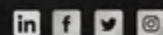


BC&B.
BUSINESS Est. 1969

BC&B

Law & Business

- *Propiedad Intelectual*
- *Consultoría Legal*
- *Transformación de Negocios*
- *Transformación Digital*
- *Innovación y Emprendimiento*

 www.bcb.com.mx

Protegemos e innovamos para hacer negocios con valor



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

Big Brother is watching:
PI y Fiscalidad Internacional



Panelista/Speaker
Geovanna Cerda
Mosquera

Robalino
CPA Consultores
Ecuador



Panelista/Speaker
Marcelo García
Sellart

Gordó Llobell
Argentina



Panelista/Speaker
Claudio Hernández

Palacios y Asociados
Guatemala



Moderador/Moderator
Luis Kudo

Kudo y Niño de Rivera
Abogados, S.C.
México

"Big Brother" es una expresión que se refiere a la vigilancia y el control gubernamental o empresarial sobre la vida privada de las personas. El término se popularizó a partir de la novela "1984" de George Orwell, en la que un gobierno totalitario vigilaba constantemente a sus ciudadanos para mantener el control sobre ellos. Actualmente "Big Brother" es un concepto que alude a la vigilancia gubernamental masiva de los ciudadanos a través de la recopilación de datos en línea.

Por otro lado, el conjunto de normas y acuerdos que regulan la tributación de las empresas y personas que realizan operaciones económicas a nivel internacional es lo que se denomina fiscalidad internacional. Esta área del derecho tributario es cada vez más relevante debido a la globalización y al aumento de la actividad económica transnacional.

En lo que respecta a la protección de la PI, algunos gobiernos monitorean las comunicaciones en línea y utilizan tecnologías de vigilancia para detectar la infracción de derechos de propiedad intelectual, por ejemplo, cuando se trata de transferencia de tecnología o de activos intangibles entre filiales.

Los precios de transferencia son importantes en la fiscalidad internacional porque pueden afectar la distribución

de los ingresos y los impuestos entre los países. Las empresas multinacionales tienen la capacidad de establecer los precios de transferencia de manera que puedan mover beneficios de un país a otro y así aprovechar diferencias en las tasas impositivas y en las políticas fiscales. Esto puede llevar a una asignación inadecuada de los ingresos y los impuestos, lo que los gobiernos intentan evitar mediante regulaciones y normas específicas.

Para evitar la manipulación de los precios de transferencia, muchos países han adoptado directrices y regulaciones específicas basadas en las directrices de la Organización



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO



para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estas directrices establecen principios para determinar los precios de transferencia de acuerdo con el principio de plena competencia, es decir, los precios que se habrían acordado entre partes independientes en condiciones similares. Los países pueden utilizar estas directrices para evaluar y ajustar los precios de transferencia declarados por las empresas multinacionales, con el objetivo de garantizar una distribución justa de los ingresos y los impuestos entre los países involucrados.

En todo caso, debemos entender que en pleno siglo XXI la fiscalidad opera de manera cada vez más sofisticada gracias al uso de todo tipo de tecnologías, algunas de las cuáles plantean importantes desafíos éticos y legales, ya que pueden afectar la privacidad y las libertades individuales.

El concepto de activo intangible es más amplio que el concepto de activo de PI.

Marcelo García

En esta charla se quiere validar cómo ciertas omisiones pueden poner en riesgo todo un modelo de negocios:

Claudio Hernández.

**Di Blasi,
Parente &
Associados**

We protect innovation. We innovate to protect.

We are a law firm with over 35 years of experience in the areas of Intellectual Property and Institutional and Government Relations, with relevant experience in the national and international market, delivering the most innovative solutions.

Industrial Property • Software • Competition Law • Franchising • Compliance
Dispute Resolution • Government Relations & Public Affairs • Digital Law & Data Privacy
Copyright • Entertainment, Media & Sports • Fashion Law • Business Contracts • Regulatory

Read more about us at diblasiparente.com.br



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

El Abogado de PI en las Adquisiciones y Fusiones



Panelista/Speaker
Carlos Bosch
Bia Foods
Investments, Inc.
Guatemala



Panelista/Speaker
John Orcutt
UNH-Franklin Pierce
School of Law
Estados Unidos



Panelista/Speaker
Justin Schwartz
Impacto Capital
Ecuador



Moderadora/Moderator
Rosane Tavares
Kasznar Leonardos
Propriedade Intelectual
Brasil





ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

En procesos de fusión y adquisición los especialistas en PI tienen varias funciones:

1. Ayudan a evaluar el valor de los activos de propiedad intelectual de la empresa objeto de la operación
2. Aseguran que los activos de propiedad intelectual se transfieran correctamente a la empresa compradora o fusionada.
3. Participan en el desarrollo de estrategias para las empresas que les permitan proteger sus propias propiedades intelectuales durante el proceso de adquisición o fusión.
4. Asesoran a las empresas para negociar acuerdos de licencia y transferencia de tecnología, asegurando que la propiedad intelectual se use de manera apropiada y se respeten los derechos de los titulares.

Sin embargo, los agentes de PI también enfrentan varios desafíos. Por ejemplo un abogado de propiedad intelectual que trabaja en fusiones y adquisiciones (M&A) debe entender cómo se valoran los activos intangibles como patentes, marcas comerciales, derechos de autor y secretos comerciales de la empresa objetivo. También debe asegurarse de que estos activos sean valiosos, estén debidamente protegidos y no infrinjan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

El abogado también debe realizar una diligencia debida exhaustiva para garantizar que las empresas que trabajando por hacer una fusión o adquisición tengan la propiedad intelectual que afirman tener. Esto puede requerir la revisión de documentos de propiedad intelectual, entrevistas con los inventores y una revisión de los registros de la oficina de patentes y marcas.



VANRELL
INTELLECTUAL PROPERTY
LATAM

YOUR DOOR
from Uruguay to the
Latin American Countries

www.vanrell.com.uy
vanrell@vanrell.com.uy



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIPI ENTREVISTA



Flavio Arosemena
Arosemena, Burbano y Asociados
Ecuador

1. Actualmente es el Director de la carrera de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) en la ciudad de Guayaquil ¿Por qué aceptó ese cargo? ¿Qué piensa que debe cambiar (o seguir igual) en la forma como se está educando a los abogados del futuro?

A lo largo de mi carrera profesional como abogado he estado además vinculado a la docencia, pero la UIDE me ha dado la oportunidad de tener por primera vez un rol directivo en la academia. Es un hermoso desafío y mi principal motivación es formar abogados no sólo con sólidas bases jurídicas sino también de ética profesional. Los abogados debemos ejercer la profesión recordando siempre lo expresado por Ángel Ossorio en su obra el "Alma de la Toga": "la abogacía no se cimienta en la lucidez del ingenio sino en la rectitud de la conciencia. Esa es la piedra angular".

2. Usted fue Subdirector Regional del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) en la ciudad de Guayaquil, y Director Nacional de la misma institución en la ciudad de Quito ¿Cómo influye esa experiencia en su quehacer profesional?

Ser parte del sector público te ofrece un entendimiento integral del sistema de Propiedad Intelectual que es muy difícil obtener sólo con la experiencia en el sector privado. Te permite por ejemplo apreciar como siempre hay asuntos de interés público respecto de cada uno de los tipos de Propiedad Intelectual y no sólo el interés privado de los titulares. De hecho es precisamente el equilibrio entre intereses privados y públicos lo que permite alcanzar un sistema verdaderamente exitoso de Propiedad Intelectual.

La experiencia en el sector público también te permite empatizar mucho más con el funcionario



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

público. Experimentar el desafío constante, las limitaciones, los riesgos y la especial presión que tiene quien desempeña un cargo público. Es duro. Criticar desde afuera es fácil. Los abogados que ejercemos la profesión debemos colaborar con el funcionario público, exigiéndole eficiencia y honestidad por supuesto, pero también comprendiendo sus especiales circunstancias.

3. Usted va a participar en el panel “Valuación de marcas: cuál metodología es la mejor” Si algunos de los miembros de ASIFI está enfrentado a este reto, ¿Cuáles son los 3 consejos más importantes que le daría?

Una valoración de marca cualquiera que sea el método que se escoja debe siempre cubrir tres

ámbitos: el financiero, el mercado y el jurídico. Si alguno de estos ámbitos no es analizado la valoración sería deficiente. Muchas valoraciones no cuentan por ejemplo con la participación de un abogado experto en Propiedad Intelectual que analice la realidad jurídica de la marca. Tal vez las finanzas y el mercado estén excelentes pero si la marca es irregistrable o su registro adolece de nulidad absoluta tienes un grave problema que incide en lo económico. Lo propio si la marca tiene solidez jurídica y grandes niveles de ventas pero una pésima reputación en el mercado, o si la marca tiene una gran reputación y solidez jurídica pero no vende. Los tres ámbitos son indispensables si queremos tener una valoración completa y adecuada.

FROM INTELLECTUAL PROPERTY
TO ARBITRATION
AND STRATEGIC LITIGATION.

WE ARE DANNEMANN SIEMSEN

Recognised as leaders in Latin America, Dannemann Siemsen is formed by a team of experts and has been dedicated to defending Intellectual Property since 1900. The firm operates throughout the world, offering first-rate IP services and litigation, covering all industry segments of large companies as well as attending IP Firms from all different regions. We have offices in three Brazilian state capitals. Also, in 2019 we opened a new hub in Uruguay for Latin America to deal with IP protection issues throughout the region in a coordinated and centralised manner.

From the management of prosecution matters on daily basis to the most complex litigation and contract involving IP rights, innovation and digital law, we are ready to build up a team of experts that better suits your case to bring you the best results.

Our experience was built in human knowledge, creativity, relationships, respect, ethical values, diversity and a continuous pursuit of being ahead of the future changes.

**DANNEMANN
SIEMSEN**





ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIPI ENTREVISTA



Marc Gericó
Gericó Associates

1. Usted es el fundador de Gericó Associates, una firma consultora de Marketing Jurídico, Comunicación Legal y Desarrollo de Negocio. ¿Qué fue lo que lo inspiró para crear tal empresa?

En los años 2009 y 2010 mi curiosidad de estudiar lo que venía de Estados Unidos terminó por dar con el concepto del marketing legal en prestigiosas firmas americanas. Me pareció una fusión apasionante y una necesidad de mercado que se me hacía evidente, según podía comprobar. Tras realizar el MBA Jurídico en Administración y Dirección de Despachos, con el paso de los meses le fui dando forma a esa idea de ayudar en la profesionalización de la industria legal. Mi visión era poder servir y apoyar a un mercado potencial de 1.000.000 de abogados/as de habla hispana.

Hoy en día, nuestra operación en Reino Unido nos permite estar pendiente de fuentes de tendencia en

el mercado británico y sumado a nuestra pertenencia a la Legal Marketing Association, a la New York State Bar Association (NYSBA) y nuestro relacionamiento con firmas internacionales, hace que constantemente estemos muy al tanto de todas las tendencias, y así dar el mejor asesoramiento a nuestros clientes, tanto de América Latina, España y Londres, entre los más destacados.

2. Usted va a participar en el panel sobre ¿Cómo se valora una firma de abogados? Si tuviera que resumir, cuáles son los criterios más importantes para valorar un despacho?

Existen métodos basados en la cuenta de resultados, otros basados en el descuento de flujos de caja, otros en el goodwill pero daremos un enfoque a la ponderación de la percepción del valor –desde distintas



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

perspectivas– por los matices y especificades tan concretas que refleja la industria legal y que ninguna otra industria tiene.

3. ¿Cuáles son los errores más comunes que cometen las firmas de abogados cuando definen su planificación estratégica?

Por un lado no otorgar el peso suficiente a las áreas de marketing, comunicaciones y gestión de la reputación, directorios internacionales y desarrollo de negocios y que ello figure en el presupuesto anual de la firma. Por otro lado, no contar con las personas adecuadas con la experiencia suficiente para llevar a cabo una

implementación y ejecución de las actividades. Recordemos que es difícil encontrar profesionales con una fuerte especialización en marketing jurídico, marketing digital en el sector legal, experiencia y resultados comprobables en desarrollo de negocios, comunicadores que den visibilidad y posicionamiento a la firma, consultores con experiencia en directorios como Chambers and Partners que aporten su estrategia vivida en primera persona, etc. Son muchos los aspectos que deben tenerse en cuenta si quiere una firma, a día de hoy, estar a la altura con el nivel de competitividad que estamos viviendo.



F **FALCONI PUIG**
ABOGADOS
DESDE 1972

Somos una firma jurídica visionaria que abrió campo para la Propiedad Intelectual en Ecuador y que se sigue destacado como líder en esta área por muchos años.

Para dar frente a los retos de un mundo cambiante, hemos fortalecido nuestra cartera de servicios y brindamos asesoría legal integral, especializada, ágil y eficaz. Contamos con profesionales de primer nivel que se encuentran en actualización continua para las soluciones estratégicas a los problemas de nuestros clientes, con un enfoque guiado por nuestro compromiso con la calidad y nuestros valores fundamentales.

50 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.

50 AÑOS
DESDE 1972



Visita nuestra web



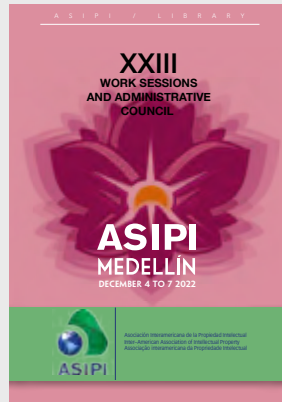
ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFI PUBLICA

Están disponibles para su consulta en la biblioteca de **ASIFI** (www.asifi.org) las siguientes obras:



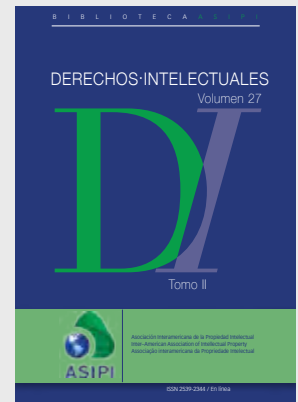
Jornadas Medellín / 2022 / Español



Work Sessions Medellín/ 2022 / Inglés



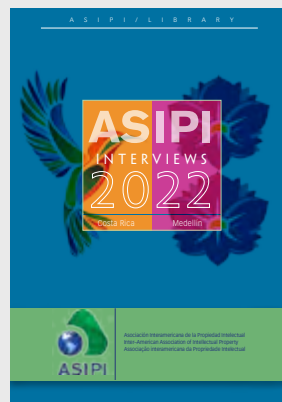
Derechos Intelectuales / 27 / Tomo I



Derechos Intelectuales / 27 / Tomo II



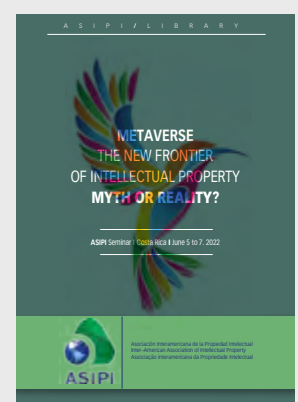
Entrevistas **ASIFI** / 2022 / Español



Entrevistas **ASIFI** / 2022 / Inglés



Seminario / Costa Rica / Español



Seminar / Costa Rica / Inglés



ASIFIMundo / 2
Español

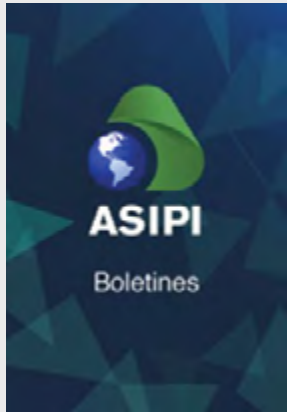


ASIFIMundo / 2
Inglés

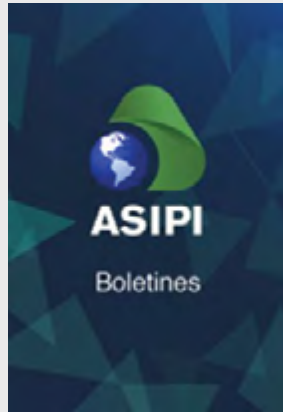


ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

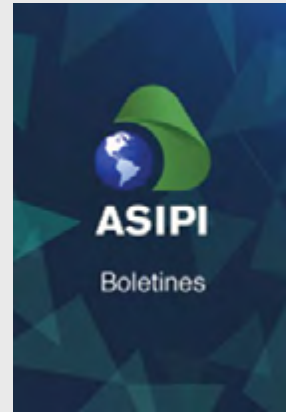
ASIPI PUBLICA



Indicaciones Geográficas No. 3
Año 2 / 2023



Indicaciones Geográficas No. 2
Año 1 / 2022



Indicaciones Geográficas No. 1
Año 1 / 2022



ASIPI

NUEVA PUBLICACIÓN

ASIPI Escribe
Falsificación de medicamentos y productos naturales de uso medicinal en América Latina: Una responsabilidad compartida
Comité de Antipiratería



ASIPI

NUEVA PUBLICACIÓN

Nuestros estudiantes
Gestión colectiva en el Metaverso: un nuevo campo de acción para usuarios y titulares de derechos
Autor: Luis Gonzalo Ramírez Ramírez



GOODRICH
 **RIQUELME**
ASOCIADOS

MULTIDISCIPLINARY LAW FIRM OFFERING
TAILORED SOLUTIONS TO YOUR BUSINESS SINCE
1934.

**COMMITTED TO
EXCELLENCE.**

**CONNECTED TO
PEOPLE.**

GOODRICHRIQUELME.COM



**EXPERIENCIA
SÓLIDA**

**ASESORAMIENTO
INTEGRAL**

**SOLUCIONES
EFECTIVAS**



PALACIOS
ABOGADOS

Ciudad de Guatemala

+(502) 2385-3416

info@sercomi.com.gt



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFI EDUCA

El Programa de **ASIFI**EDUCA organizó una actividad en la institución educativa "Liceo Internacional" de Quito con 80 niños entre 10 y 12 años, para sensibilizarlos sobre la importancia de proteger la PI. Participaron en esta actividad Jacqueline Moreau Presidenta del Programa, Leonardo Cordeiro y Johana Aguirre miembros del Programa.





ASIFI
 JUNIO 4-6 2023
QUITO

CAMPAÑA

Seminario 2023
 El Mundo Financiero de la
 Propiedad Intelectual

**UNA MOCHILA
 UNA OPORTUNIDAD**

¡Mantenemos esta campaña en Quito!
 Dona una o más mochilas nuevas o que estén en buen estado.
 Serán entregadas a niños y jóvenes de una escuela de la ciudad.
 ¡Sumate, regala una sonrisa y aporta a la educación!

Organiza: Comité de Acción Social

Luzuriaga & Castro
 Abogados

luzuriagacastro.com

Luzuriaga&CastroAbogados

Mientras se celebra **ASIFI QUITO** JUNIO 4-6 2023

**VEN A VISITARNOS
 RESERVA TU CITA**
 Y llévate un souvenir típico de Ecuador

A&S | TRADEMARK
 ATTORNEYS
 LEGAL BOUTIQUE

We provide services in **Puerto Rico**
 (PRTO) and in the **USA** (USPTO).

CONTACT US | INFO@AS-LEGALBOUTIQUE.COM

239 Arterial Hostos Ave., Capital Center Building PH1 San Juan, Puerto Rico 00918



ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

REFRANES ECUATORIANOS

No hay bebé feo, ni muerto malo

Quien juega con fuego, sale quemado

A caballo regalado no se le miran los dientes

Se cosecha lo que se siembra

Más pronto cae un mentiroso que un ladrón

A la larga, todo se sabe

Como en botica (significa que hay gran variedad)

Como chanco en poza (está feliz)

Como a perro en misa (no le fue muy bien)

El ecuatoriano no entiende: **“cachan” una situación**

Una persona que llama la atención, es **“lámpara”**

Los amigos son **“panas” o “broders”**

De ley (significa que es muy probable que suceda)

Se amarró (quiere decir que consiguió pareja)



**GRUENBAUM,
POSSINHAS & TEIXEIRA**

**ADVOGADOS - PROPRIEDADE INTELECTUAL
LAW FIRM - INTELLECTUAL PROPERTY**



ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

“FIESTA POPULAR ECUATORIANA”

Coctel de los Estudios Locales

En La Mirá, los estudios locales ofrecieron, como ya es tradicional en **ASIFI**, un maravilloso coctel para celebrar la cultura y la identidad cultural ecuatoriana.





ASIPI

JUNIO 4-6 2023

QUITO





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFI EN IMÁGENES





ASIPI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIPI EN IMÁGENES





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

ASIFI EN IMÁGENES





ASIFI
JUNIO 4-6 2023
QUITO

PATROCINADORES INSTITUCIONALES





ASIPI

JUNIO 4-6 2023

QUITO

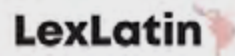
PATROCINADORES ORO



SOCIO ACADÉMICO



MEDIA



PATROCINADORES DEL BOLETÍN



Descargo de responsabilidad y condiciones de uso

ASIPI procura que sus publicaciones mantengan altos estándares de calidad pero advierte que no asume responsabilidad alguna por la veracidad, exactitud, actualidad y/o usos que se dé a los datos, información y conocimiento que se presentan en cualquiera de ellas. Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en este boletín, siempre y cuando se mencione la fuente.

Equipo editorial

Enrique Díaz: Presidente de ASIPI / Juli Gutiérrez: Directora de ASIPI / Natalia Tobón y Marcela Montañés: Editoras / Marcela Montañés y Santiago Gómez: Fotografía / Saúl Alvarez Lara: Diseño